

Fecha: 29-07-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: 75% De las denuncias que recibe la Superintendencia son por convivencia escolar

Pág.: 6

Cm2: 322,0

VPE: \$ 441.784

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

☐ No Definida

75% de las denuncias que recibe la Superintendencia son por convivencia escolar

De las 1.014 alertas que ha recibido el organismo ligado a Educación por parte de la Región de Valparaíso, 761 corresponden a este ítem.

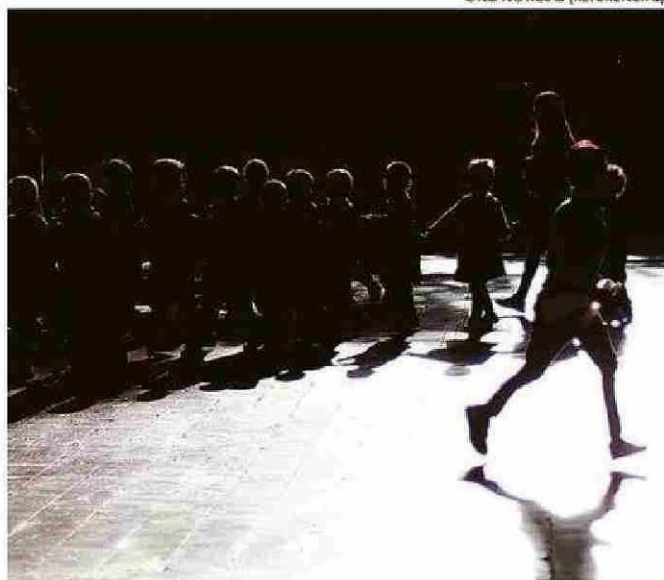
Francisca Palma Schiller
francisca.palma@estrellavalpo.cl

Este lunes, la Superintendencia de Educación dio a conocer el segundo reporte trimestral del año sobre denuncias relacionadas al ámbito de convivencia.

Los datos, que están disponibles en el Portal de Datos Abiertos Supereduc, revelan que entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, la institución recibió un total de 8.678 denuncias a nivel nacional, lo que representa un aumento general de 1.194 casos respecto del mismo periodo de 2024.

De ese total, el 70,8% (6.148 casos) corresponde al ámbito de convivencia, lo que implica un incremento de 1.055 casos y un aumento de 20,7% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

En ese contexto, para la superintendente(s) de Educación, Marggie Muñoz, los datos confirman que “se mantiene la tendencia al alza de denuncias que se ha registrado en los años posteriores a la



UNO NOTICIAS (REFERENCIAL)

SE MANTIENE TENDENCIA AL ALZA POST LA PANDEMIA.

pandemia, por lo que es fundamental que las comunidades educativas actúen preventivamente e implementen estrategias de diálogo para evitar que los conflictos escalen”.

“A las familias, la recomendación es siempre agotar el conducto regular con el establecimiento y para esto es crucial que exista claridad sobre los canales de comunicación y disposición a llegar a acuerdos para resolver las divergencias o situaciones de conflicto”, subrayó.

REGIÓN AL ROJO

En cuanto a los datos regionales, cabe señalar que de las 1.014 denuncias emanadas al organismo, 761 corresponden a convivencia, es decir, un 75% de los casos, porcentaje que supera al del país.

En detalle, según los datos referidos a convivencia, 16 corresponden a derechos y garantías constitucionales, 142 a discriminación, 11 a instancias de participación, 26 a maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa,

416 a maltrato a párvulos y/o estudiantes, 79 a medidas disciplinarias, 8 a retención de documentos y 63 a situaciones de connotación sexual.

Ante el preocupante escenario, la autoridad instó a las comunidades a sumarse a la jornada nacional “Presentes contra la violencia”, convocada por el ministerio de Educación para este miércoles.

“Aprovechemos este espacio para generar compromisos concretos y para aprender a diferenciar entre problemas de convivencia – que son la mayoría de las denuncias que recibe la Superintendencia-, situaciones de violencia y hechos que pueden ser constitutivos de delitos. No son lo mismo y no se abordan de la misma manera, es importante que todas y todos lo sepamos para que jardines, escuelas y liceos sean espacios protegidos y ambientes propicios para el aprendizaje y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes”, enfatizó Muñoz. 🌟